

Boletín Número 207
Toluca, México, a 8 de septiembre de 2015.

EN EL PROGRAMA DEL IEEM “ENTRE TODOS” ANALIZAN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

- En esta emisión, Rafael Martínez Puón, Director del Servicio Profesional Electoral del INE, habló de la importancia de contar con personal altamente especializado y profesional en su desempeño.

La consolidación del sistema democrático en México ha obligado a implementar procesos de profesionalización en el Instituto Nacional Electoral (INE), ya que es una figura propia de las democracias consolidadas, por lo que cuenta con un cuerpo de funcionarios altamente especializados que desarrolla actividades técnicas que permiten generar las condiciones para que los ciudadanos voten en cada Jornada Electoral, explicó Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, en el programa de televisión del Instituto Electoral del Estado de México, “Entre Todos”.

En esta ocasión, la periodista y conductora del programa, Guadalupe Juárez, resaltó que este es un tema nodal, por lo que el INE tiene ante sí un gran reto. Al respecto, Rafael Martínez Puón explicó que quienes conforman el Servicio Profesional Electoral Nacional del organismo electoral federal son rigurosamente seleccionados, porque se les aplican exámenes y son objeto de evaluaciones periódicas para cumplir con el perfil profesional requerido, a efecto de que practiquen la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones.

Agregó que el Servicio Profesional Electoral del INE ha sido reconocido por su calidad, sólo detrás del servicio exterior mexicano que ocupa el primer lugar en esta materia en nuestro país, por lo que han procurado contar con personal que se encuentre más allá de los intereses de los partidos políticos, pues de acuerdo con el Estatuto que se ha diseñado en el INE, se determinó que cualquier ciudadano puede aspirar a participar en el Servicio Profesional Electoral a partir de los términos que se establecen en la convocatoria respectiva.

Indicó que en este momento, el INE construye un andamiaje de normas, lineamientos y estatutos para la operación del Servicio Profesional Electoral y, una vez hecho esto, se pensará en los mecanismos más adecuados para que cada entidad opere y haga funcional un Servicio Profesional Electoral.

De ahí que se hizo un diagnóstico para conocer el estatus que los organismos electorales locales del país tienen en esta materia y encontraron que sólo 4 de los 32 estados tienen uno parecido al del INE, por lo que se requiere una normatividad que regule este proceso, a fin de dar cumplimiento a lo que estableció la

reforma electoral de 2014, por lo que se debe contar con dos estatutos, uno para el INE y otro para los Organismos Públicos Locales Electorales.

Agregó que existe una base Constitucional que señala a esta figura para llevarla a la práctica, tarea que compleja y desafiante, debido a que salvo el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL) y el Instituto Electoral de Guanajuato (IEG), son quienes construyeron un Servicio Profesional Electoral similar al del INE y el resto de los organismos electorales locales manejaron de manera esporádica o nula procesos de profesionalización, por lo que se tendrá que comenzar desde cero en estos lugares.

Aseguró que el IEEM tiene alrededor de 15 años de experiencia implementando el Servicio Profesional Electoral, además de que imparte dos de las Maestrías más prestigiadas en materia electoral en el país, por lo que el INE aprovechará esta capacidad ya instalada en el IEEM para generar las condiciones adecuadas para implementar la operación del nuevo Servicio Profesional Electoral.

A través de estos espacios de difusión, el IEEM busca coadyuvar en la tarea permanente de construir ciudadanía, generando información que contribuya a fortalecer nuestro régimen democrático. “Entre Todos”, se transmite los lunes a las 22:00 horas por las señales de Mexiquense TV (Canal 12 Jocotitlán, Canal 34 Coacalco, Canal 12 Tejupilco, 148 de SKY, 134 de Cablevisión, Canal 12.1 HD y por <http://tvmexiquense.mx>). Asimismo, en la página de internet del Instituto www.ieem.org.mx, el público interesado puede consultar, ver y descargar las emisiones anteriores.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

